



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Referencia:	2023/2529G
Procedimiento:	Nombramientos
Interesado:	
Representante:	
PERSONAL_ (AJIMENEZO)	

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía-Presidencia nº 2023000357 de fecha 31/03/2023 del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, se ha iniciado el procedimiento para la provisión del puesto de trabajo reservado a funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional de Interventor.

El puesto de trabajo vacante a cubrir mediante nombramiento provisional, comisión de servicios, o en último lugar por acumulación, es el de Interventor General del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Se establece un plazo de 10 días para la presentación de solicitudes por parte de los funcionarios interesados en el puesto y que cumplan los requisitos para ocuparlo. Así mismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.sanpedrodelpinatar.es> y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.